

LA FAMILIA GÓMEZ DE CERVANTES

LINAJE Y SOCIEDAD EN EL MÉXICO COLONIAL

Paul GANSTER

Universidad de Costa Rica

ERA POCO COMÚN en el México colonial que una familia prominente pudiera mantener su estatus a lo largo de varias generaciones, pues lo normal era que las familias subieran y bajaran constantemente en la escala social. La economía daba vueltas y no se podía contar con la seguridad de que los hijos varones llegaran a la edad adulta, de modo que era tarea difícil la de lograr que una familia se mantuviera en un nivel elevado social y económicamente. Los datos más recientes tienden a sugerir que la fortuna de la mayoría de las familias difícilmente sobrevivía por varias generaciones.¹

El estudio de la familia Gómez de Cervantes nos permite aproximarnos al caso extraordinario de un linaje mexicano que logró combinar con éxito una serie de medidas para preservar su posición. Los fundadores del clan llegaron a la Nueva España en la época de la conquista y la familia siguió siendo prominente hasta principios del siglo XIX, en que uno de los miembros de la décima generación firmó el acta de independencia.² La familia Gómez de Cervantes despertó mi interés mientras realizaba una investigación acerca de la historia social de los clérigos del siglo XVIII y estudiaba la carrera de Nicolás Carlos Gómez de Cervantes, miembro del

¹ *Vid.* KICZA, 1979. Otros casos de movilidad descendiente son analizados por BRADING, 1975, p. 30; MARTÍNEZ PELÁEZ, 1972, pp. 110ss; MACLEOD, 1973, pp. 132ss., 321-322. Véanse las explicaciones sobre siglas y referencias al final de este artículo.

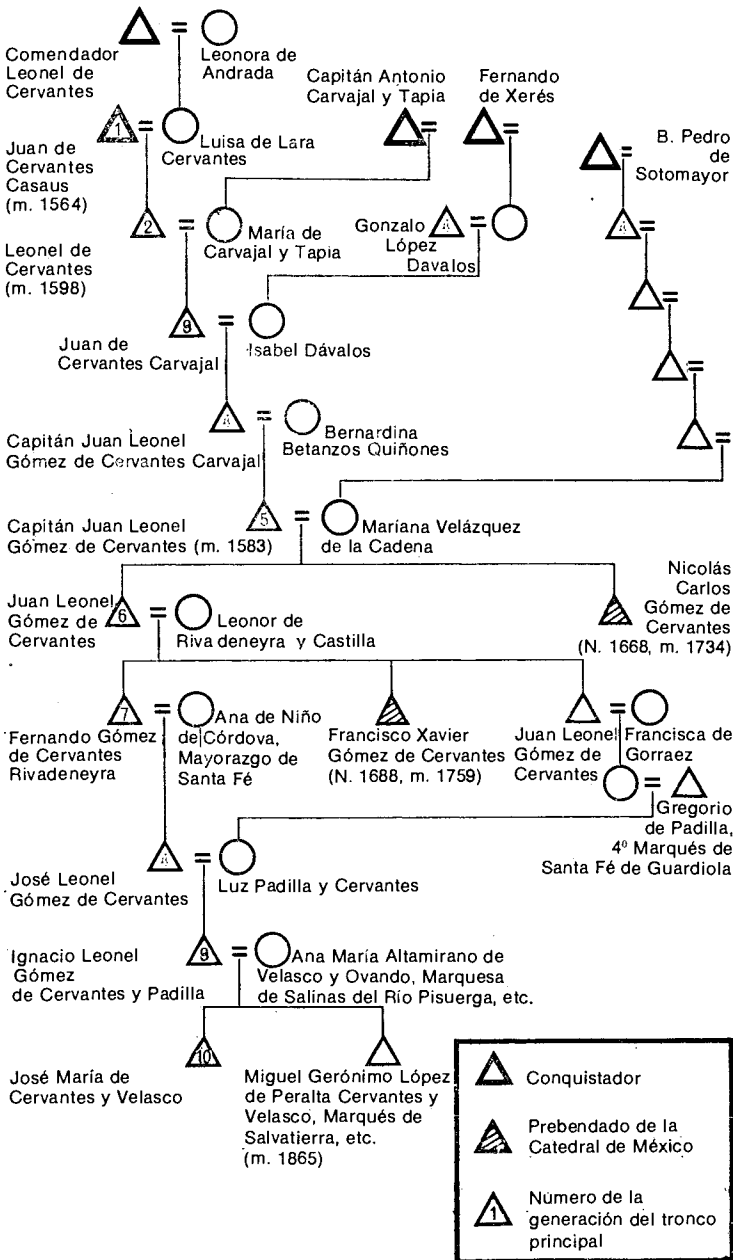
² GARCÍA CARRAFFA, 1952-1961, XXIV, p. 117.

cabildo catedralicio de México más o menos de 1711 a 1723, y la de su sobrino Francisco Xavier Gómez de Cervantes, miembro de la misma corporación desde 1734 hasta su muerte en 1759. Pronto me di cuenta de que la mejor manera de comprender la vida y la carrera de estos dos clérigos no era viéndolos individualmente sino como producto de las prácticas y tradiciones acumuladas por más de un siglo en una prominente familia mexicana. En este ensayo examinaré la historia de la familia y las vidas de dos de sus representantes del siglo XVIII. Como será necesario referirse a individuos con nombres similares y a complicados nexos de parentesco, ofrezco una imagen simplificada del linaje de los Gómez de Cervantes en la gráfica 1.

La familia Gómez de Cervantes fue parte de la elite, pero no contamos con una definición satisfactoria de la elite de la sociedad colonial hispanoamericana.³ Lo que se ve a primera vista, sin embargo, es que un solo criterio no es suficiente para definir el estatus de la elite o del grupo de rango más alto en la sociedad. Si se toma como base la ocupación, las excepciones son tantas que su utilidad es mínima. Entre los hacendados, por ejemplo, se incluían desde un poderoso terrateniente hasta una persona de condición relativamente modesta. Lo mismo ocurría en el caso de ocupaciones como la de clérigo, abogado o comerciante: todas incluían variados tipos sociales y podían incluso excluir a elementos de la cúspide de la sociedad.⁴ La riqueza tampoco era un buen indicador del estatus social, ya que hay ejemplos de nuevos ricos que no eran socialmente aceptables

³ Para algunos comentarios sobre esta literatura, *vid.* KICZA, 1979; BURKHOLDER, 1978, pp. 290-295. *Vid.* también STONE, 1971, p. 60, para problemas de clasificación de individuos y familias.

⁴ John Tutino señala que las familias extremadamente ricas que poseyeron redes de latifundios en el México colonial tardío no animaron a sus hijos para que ingresaran en carreras de la iglesia secular. Aparentemente estas pocas familias fueron tan acaudaladas que no creyeron necesario limitar el número de sus hijos aunque demandaran importantes recursos financieros de la familia. TUTINO, 1976.



Gráfica 1

y de viejos nobles empobrecidos que aún tenían suficiente prestigio como para poderse casar con mujeres que podían aportar grandes dotes, o de mujeres que sin contar con buenas dotes podían encontrar buenos maridos. Los títulos de nobleza o de Castilla no ofrecen tampoco un camino seguro para distinguir a la elite. Los títulos fueron raros durante las primeras décadas de la colonia, aunque tanto en México como en Perú su número se incrementó en el último tercio de la época colonial, cuando de hecho cualquiera que tenía suficiente dinero para comprar un título podía ser noble, ya que la corona estaba en bancarrota. Peor aún, el estilo de vida de las familias con o sin título era tan parecido, y las mismas estaban a veces tan conectadas por lazos matrimoniales, que es casi imposible encontrar diferencias cualitativas entre ellas.

Otro problema que se presenta cuando se utilizan criterios de ocupación, prestigio o propiedad para determinar el estatus social es que estas categorías casi siempre se aplican a los individuos. Me parece que en las colonias hispano-americanas, al menos en las altas esferas de la sociedad, las personas no se veían a sí mismas como individuos aislados, sino que se concebían como miembros de una unidad más amplia, especialmente la familia. Juzgaban a otros también como componentes de grupos familiares. El estatus de cualquier persona reflejaba el de su familia y viceversa. Por esta razón los documentos coloniales están repletos de referencias a familias. Es así que cualquier intento por definir o establecer los parámetros del grupo conocido como la elite debe considerar el fenómeno de la familia.

Una característica clave de las elites coloniales es que compartían un conjunto de valores o metas no necesariamente articulado, pero que se hace visible en los patrones que emergen del examen de sus decisiones grandes y pequeñas así como de sus acciones a corto y a largo plazo. Ciertamente existen diferencias según la región y el tiempo. Por ejemplo, entre más distante se estaba de la conquista, menos importante era la encomienda; entre más tiempo ha-

bía residido una familia en las Indias, más oscuros eran sus orígenes sociales en España. Las fluctuaciones económicas y los cambios de las economías regionales hacían que las elites apuntalaran de diferente manera su propia economía.⁵

Los criterios de estatus de las elites del siglo xvi y principios del xvii son algo distintos de los del período posterior. En la primera etapa los sucesos de la conquista predominaban, y el estatus de conquistador, seguido muy de cerca por el de encomendero, fueron muy importantes. De hecho, el nexo directo con la generación de los conquistadores siguió siendo de mucho prestigio en el siglo xviii, aunque pocas fueron las familias que pudieron reclamarlo legítimamente. Aunque las encomiendas perdieron el control de la fuerza de trabajo a mediados del siglo xvi y para finales de esa centuria no eran más que una renta, siguieron siendo un símbolo de estatus hasta el siglo xviii.⁶ En la transición del período de la encomienda al de la hacienda notamos también un cambio sutil de lo urbano a lo rural.⁷ A pesar de estas diferencias regionales y cronológicas, es posible determinar el conjunto de valores y criterios de las elites para cualquier lugar y tiempo en hispanoamérica colonial cuando menos de una forma general, y medir a las familias y a los individuos a través de estándares establecidos.

En 1721 el virrey del Perú, príncipe de Santo Bono, compiló una lista con los miembros de la elite de Lima y ennumeró los atributos sociales y económicos más importantes de los individuos y sus familias. Santo Bono tomó en cuenta, entre otros criterios, títulos de nobleza, mayorazgos, órdenes militares, antigüedad de las familias (en relación a la conquista), oficios públicos, haciendas y chacras, orígenes regionales, riqueza y otros atributos relacionados, pro-

⁵ Murdo MacLeod muestra esta cambiante base económica de la elite centroamericana sobre el curso de los varios ciclos económicos. MACLEOD, 1973, *passim*.

⁶ Para la declinación de la encomienda en el centro de México, *vid.* GIBSON, 1964, pp. 80-81.

⁷ LOCKHART, 1969, pp. 411-429, discute este cambio.

piEDAD de obrajEs y barcos, y participación en el comercio.⁸ Estos elementos representan un conjunto fijo de metas de la elite peruana de principios del siglo XVIII o de los que aspiraban a pertenecer a ella. Estos criterios pueden ser aplicados a México teniendo en cuenta diferencias regionales, específicamente la inclusión de otras fuentes de riqueza como la minería. Otros rasgos de las elites que el virrey no mencionó, pero que son aparentes en los estudios de las sociedades coloniales del Perú y México, eran por ejemplo la bóveda funeraria familiar, el patronazgo en un convento o en otra agrupación eclesiástica, las capellanías (que funcionaban como mini-mayorazgos), una gran casa urbana con esclavos y sirvientes (rasgo tan obvio que Santo Bono no pensó que fuera necesario registrarlo), un carruaje, ropa fina (de ahí las leyes suntuarias que prohibían que los grupos bajos la portaran), la participación de los miembros de la familia en las más importantes corporaciones del virreinato (militares, eclesiásticas, civiles, inquisición, etc.), educación (los colegios de más prestigio y los títulos universitarios), y una finca en el campo. Esta última podía ser una hacienda o una pequeña labor o chacra. Con frecuencia se trataba de un lugar de recreo cerca de la ciudad en el que se organizaban paseos o se pasaban vacaciones cortas; otras veces se trataba de una propiedad lejana en la cual la familia pasaba períodos largos. Otras características menos concretas de las elites eran evidentes y estaban incluidas dentro del campo más amorfo del reconocimiento público: se podían concretar formalmente en la compra de un cargo municipal como el de alférez real, que confería el derecho a portar el estandarte real y encabezar las procesiones públicas. A un nivel más informal podía tratarse de la inclusión de un individuo en la comisión de notables encargada de recibir al virrey a su llegada a la capital.

De esta manera, una definición del estatus de elite en el México colonial debe tomar en cuenta las categorías de

⁸ GANSTER, 1974, pp. 14-23.

prestigio, ocupación y propiedad en relación con el individuo, la familia o linaje y los valores del período estudiado. Sin embargo, los límites de la elite nunca fueron definidos con precisión, y obviamente existieron varias gradaciones dentro de ella. El ascenso en la escala social dependía del logro del mayor número de características ennumeradas arriba, y el descenso social involucraba el proceso inverso. En la práctica, las familias que reunían un buen número de ellas o las combinaban apropiadamente podían ser consideradas claramente como parte de la elite, mientras que las que tenían pocas o ninguna de estas cualidades no lo eran. Este ensayo no pretende demostrar los límites exactos entre los que eran o no parte de la elite: Simplemente he creído necesaria esta discusión para ilustrar el nivel social en que se desarrolló la familia Gómez de Cervantes y para sugerir algunos aspectos importantes del proceso de movilidad social. Como se verá, la familia Gómez de Cervantes logró el estatus de la elite a principios de la conquista y pudo mantener esta posición a lo largo del período colonial.

Los orígenes de la familia se remontan por línea paterna al siglo xv, a la familia Gómez de Cervantes de la parroquia de Omnium Sanctorum en Sevilla. La familia era prominente ahí y entre sus miembros hubo regidores del ayuntamiento, un cardenal arzobispo de Sevilla y varios caballeros de Santiago. El ascendiente inmediato de la familia mexicana era Gonzalo de Cervantes, quien fue corregidor de Jerez de la Frontera y de Cartagena en 1501 y al parecer participó en la guerra de Granada. Él y su esposa Francisca de Casaus, que provenía de una casa de la nobleza sevillana, tuvieron seis hijos que fueron bautizados en la parroquia de Omnium Sanctorum. Uno de ellos, Juan de Cervantes Casaus, estuvo al servicio del rey antes de salir a las Indias a establecer el linaje que aquí se analiza.⁹ Estuvo del lado

⁹ Para el antecedente español de esta familia y para la vida de Juan de Cervantes Casaus, *vid.* GARCÍA CARRAFFA, 1952-1961, xxiv, pp. 117-121.

de las fuerzas reales durante la revuelta de los comuneros en Castilla y fue herido dos veces. Más tarde, en la Coruña, ayudó a organizar la armada que salió a Flandes. Por éstos y otros servicios se le otorgó una merced de indios en Puerto Rico. Luego se unió a la corriente que emigró a México en 1524 con el puesto de factor y veedor encargado de fundar la real caja de Pánuco y la Huasteca. Fijó su residencia en la ciudad de México en fecha temprana y por ello sus descendientes afirmaban que había sido uno de los primeros pobladores. Los servicios de Juan a la corona y sus contactos políticos le valieron la concesión de varias encomiendas, incluyendo Ilamatlán y Atlhucian, así como la de Tamazunchale. Esta última pasó a la corona después de 1643, pero la de Ilamatlán siguió en poder de la familia durante cuatro vidas y sólo pasó al control de la corona a la muerte del capitán Juan Leonel Gómez de Cervantes en la década de 1670.¹⁰

El conquistador Juan de Cervantes Casaus se casó con Luisa de Lara Cervantes, hija del comendador Leonel de Cervantes—quien fue miembro de la orden de Santiago, conquistador y poblador de la Nueva España, y posteriormente ocupó los cargos de alcalde y regidor de la ciudad de México— y de Leonor de Andrada.¹¹ Este matrimonio ha provocado bastante confusión en relación con los orígenes de la

¹⁰ Para información sobre estas encomiendas, *vid.* GERHARD, 1972, pp. 133, 355.

¹¹ La mejor fuente sobre esta familia es el prolongado “Testimonio de los recaudos e información de la calidad y méritos de los bachilleres don Pablo Gómez de Cervantes, presbítero, y don Nicolás Carlos Gómez de Cervantes, su hermano...” de 1690, en AGI, *Indiferente general*, 133, núm. 3. Este documento contiene abundante información sobre la línea principal de la familia hasta 1690. A menos que se indique lo contrario, la información biográfica sobre la familia Gómez de Cervantes viene de esta fuente. Debido a inconsistencias en los documentos consultados, los títulos de don y doña no se usaron en este estudio. Pero es probable que todos los Gómez de Cervantes estuvieran facultados legítimamente para usarlo, dados los orígenes de la familia en España.

familia Gómez de Cervantes en la Nueva España. Algunos de los miembros de las generaciones siguientes afirmaron frecuentemente que el famoso comendador fue el fundador de esta rama, pasando por alto al menos prominente Juan de Cervantes. Los nexos matrimoniales que se establecieron entre estas dos ramas y otra que discutiremos después han hecho que la genealogía sea aún más confusa. El clan del siglo xviii podía alegar también que descendía por lo menos de otros tres conquistadores: Antonio de Carbajal, que llegó a las Indias en 1509 con Diego Colón y capitaneó uno de los bergantines usados en la última batalla de Tenochtitlan; Fernando de Xerez (o Hernán Gómez de Jerez), conquistador de Michoacán y encomendero de Zacapu; y el bachiller Pedro de Sotemayor, encomendero de Pachuca.¹² La familia Gómez de Cervantes tuvo así ligas de primera clase con la generación conquistadora y esto le dio una base firme a la fortuna familiar.

El conquistador Juan de Cervantes y su esposa Luisa de Lara tuvieron una amplia progenie, ya que procrearon doce hijos —cuatro mujeres y ocho varones— que alcanzaron la edad adulta.¹³ Dos de los hijos menores ingresaron al clero. Juan de Cervantes estudió en una universidad de la península y eventualmente ocupó los puestos de arcediano de la catedral de Guadalajara y de la de México y llegó a ser obispo de Oaxaca. Su hermano, Francisco de Cervantes, tomó el hábito de San Francisco, orden con la que la familia parece haber estado más identificada.¹⁴ Otro de los hijos, Gonzalo Gómez de Cervantes, mejor conocido por su tratado acerca

¹² *Vid.* nota 11 y GERHARD, 1972, pp. 210, 271, 346; FERNÁNDEZ DE RECAS, 1965, pp. 34, 256.

¹³ Para información sobre esta generación, *vid.* SCHWALLER, 1981; GARCÍA CARRAFFA, 1952-1961, xxiv, pp. 117-121; GERHARD, 1972, p. 133.

¹⁴ La función de la iglesia como medio para proveer beneficios a aquellos niños cuyas familias no podían invertir suficiente dinero para asegurarles carreras seculares y matrimonios adecuados es analizada en GANSTER, 1974, pp. 195-197, y también en GANSTER, 1978.

de la vida económica y social de la colonia, dio origen a otra rama de la familia que tuvo prominencia por lo menos hasta fines del siglo xvii y que estuvo conectada con la rama principal a través de enlaces matrimoniales.¹⁵

Desde sus primeros días en México los Gómez de Cervantes tomaron medidas tendientes a la sobrevivencia y prosperidad del linaje. La familia residió en la sede del poder en la ciudad de México aunque los intereses económicos llevaron a algunos de sus miembros, a veces durante años, a las provincias, y aunque la familia vivió en su hacienda varios años durante la segunda mitad del siglo xvii. Los Gómez de Cervantes fueron consistentemente juiciosos en la selección de parejas para sus hijos, logrando buenas dotes, prestigio y contactos útiles. Trataron de obtener y ejercieron cargos públicos, a veces por razones de prestigio, y a veces por razones económicas, pero siempre tratando de aumentar los méritos acumulados por la familia en servicio a la corona.¹⁶ En la selección de las carreras de sus hijos tuvieron también presente la perpetuación del linaje, e intentaron garantizar la continua estabilidad económica del clan a través de inversiones y mayorazgos. Estas medidas, combinadas con el prestigio social que sus miembros tenían por ser descendientes de conquistadores, permitieron a la familia mantenerse en la cumbre de la sociedad mexicana.

El hijo mayor del conquistador fue Leonel de Cervantes, quien nació en la ciudad de México y en 1565 pasó a ser el

¹⁵ GÓMEZ DE CERVANTES, 1944.

¹⁶ El papel de los puestos públicos en la movilidad social ascendente ha sido ignorado muy a menudo. Mis estudios de la sociedad peruana y mexicana demuestran claramente que los puestos públicos, particularmente los de alcalde mayor o corregidor, fueron muy importantes para la movilidad social ascendente y el mantenimiento de las familias en el estatus de las elites. Este proceso parece haber sido notable particularmente en el Perú a finales del siglo xvii y principios del siglo xviii, ya que ahí las oportunidades económicas eran menores que en Nueva España. MacLeod (1973, pp. 311ss.) ha notado un proceso similar en Centro América colonial durante los períodos de depresión.

sucesor de la encomienda de su padre. Se casó con María Carvajal y Tapia, hija del capitán de bergantín Antonio de Carvajal y de Catalina de Tapia. Catalina era hija del conquistador Bernardino Vázquez de Tapia, encomendero de Churubusco y compañero de armas de su esposa.¹⁷ Este tipo de relaciones entre las familias de conquistadores fue muy común en la Nueva España y en otros lugares de las Indias. Leonel y su esposa se establecieron en la ciudad de México, en donde él fue elegido varias veces alcalde ordinario, aunque estuvo fuera de la ciudad en las ocasiones en que sirvió como alcalde ordinario o corregidor en las provincias. La pareja logró aparentemente administrar bien sus intereses económicos, ya que en 1581 se expidió una real cédula en que se les autorizaba a establecer un mayorazgo. No sabemos a ciencia cierta si lo establecieron o no, pero en tiempos de su nieto el capitán Juan Leonel Gómez de Cervantes la familia poseía dos mayorazgos, ambos del primogénito. Uno de los mayorazgos había sido fundado por un hermano de Leonel, el obispo Juan de Cervantes, y otro, o quizá otros dos, por Beatriz de Andrada, hija del comendador Leonel de Cervantes. Beatriz contrajo matrimonio con el encomendero Juan Jaramillo y luego con Francisco de Velasco, que era hermano del virrey. A fines del siglo xvii la base económica de estos mayorazgos estaba constituida por propiedades urbanas (que podían ser una buena inversión si se administraban adecuadamente) y propiedades rurales, principalmente la hacienda de La Llave en San Juan del Rfo. Uno de los mayorazgos que estableció Beatriz de Andrada especificaba que el poseedor tenía derecho a ser sepultado en la sala de profundis de la iglesia franciscana de la ciudad de México.¹⁸ Leonel vivía aún en 1598, pero al poco

¹⁷ Para información sobre Vázquez de Tapia *vid.* GIBSON, 1964, pp. 62, 83; GERHARD, 1972, p. 178; VÁZQUEZ DE TAPIA, 1972.

¹⁸ Para el testamento de Juan Leonel Gómez de Cervantes, el cual menciona la bóveda agregada al mayorazgo, *vid.* "Testimonio de los recaudos", en AGI, *Indiferente general*, 133, núm. 3. *Vid.* también SCHWALLER, 1981.

tiempo su hijo Juan de Cervantes Carbajal tomó su lugar como jefe de la familia.¹⁹

Como hemos visto, la segunda generación logró una posición predominante en la sociedad mexicana. Tuvo numerosas e importantes conexiones con la generación de los conquistadores. Sus miembros ocuparon puestos públicos, poseyeron encomiendas, establecieron mayorazgos y tuvieron una capilla funeraria en la iglesia de San Francisco del mismo modo que sus ancestros sevillanos la habían tenido en la parroquia de *Omnium Sanctorum*. En esta generación hubo también un fraile y un obispo. Aunque carecemos de información precisa sobre los negocios de la familia, su riqueza era tan obvia que sugiere que el conquistador Juan de Cervantes supo utilizar su encomienda para hacerse de una fortuna.²⁰ Desde luego no se debe pasar por alto la posibilidad de que hubiera obtenido beneficios en los puestos de alcalde mayor y corregidor. La herencia de Beatriz de Andrada fue importante y la decisión de que dos miembros de la familia siguieran carreras eclesiásticas ayudó a que la riqueza quedara concentrada en el linaje principal sin dispersarse. Los únicos atributos que no tenía la familia por entonces eran conexiones con la nobleza (ya por nexos matrimoniales o por título) y miembros en las órdenes militares. Sin embargo, los títulos de nobleza eran muy raros en la Nueva España a principios de la época colonial y había caballeros de Santiago en algunas ramas de la familia. De esta manera, la familia se contaba entre las más importantes de la sociedad novohispana y su buen nombre serviría de base para las futuras generaciones.

Juan de Cervantes Carbajal, jefe de la familia en la tercera generación, nació en la ciudad de México y murió en

¹⁹ GERHARD, 1972, p. 133.

²⁰ La literatura relacionada con encomenderos que emplearon los derechos básicos de mano de obra y tributo para desarrollar otras fuentes de riqueza es extensa. *Vid.* LOCKHART, 1968, pp. 21ss.; GIBSON, 1964, *passim*, pero especialmente pp. 78-80; RILEY, 1975, pp. 49-70.

el mismo lugar por 1648. No tenemos información sobre su primera esposa, pero la segunda, Isabel Dávalos, introdujo en la familia una dote de dieciocho mil pesos y considerable prestigio. El abuelo de Isabel, Fernando de Xerez, fue conquistador de Michoacán y encomendero de Zacapu. El padre de ella, Gonzalo López Dávalos, heredó esta encomienda y dio renombre a la familia participando en una expedición organizada contra los portugueses en Filipinas y siendo declarado en España "caballero de solar conocido". Isabel tenía otros parientes de renombre. Alonso de Cuevas Dávalos, que era su hermano o sobrino, fue deán de la catedral de México, obispo de Oaxaca y arzobispo de México. El hermano del arzobispo, Miguel de Cuevas Dávalos, se casó con Luisa de Lara Cervantes, hija de Isabel y de Juan de Cervantes Carbajal. Su matrimonio requirió de una dispensa papal porque el parentesco era muy cercano, y es otro ejemplo del grado de entrelazamiento de las elites mexicanas.

Tenemos alguna información sobre otro hermano de esta tercera generación, Leonel de Cervantes, quien hizo una carrera eclesiástica. Según el no siempre acertado García Carraffa, Leonel fue el sexto hijo de la familia y obtuvo un doctorado en Salamanca. Después fue maestrescuela y arcediano de la catedral de Santa Fe de Bogotá, obispo de Santa Marta, de Cuba, de Oaxaca y de Guadalajara.²¹

Juan de Cervantes Carbajal fue el poseedor de la encomienda en su tercera vida y estuvo a cargo de varios puestos públicos. En 1610 fue corregidor en la ciudad de México, puesto que entonces era electivo. Fue también alcalde mayor de Puebla y teniente de capitán general en la misma ciudad. El jefe de esta tercera generación fue bastante rico, pues además de la casa de la familia en la plazuela de San Francisco y otra casa principal en la que vivía su madre, poseía seis casas, veinticuatro esclavos, diez mil pesos en oro, plata y joyas, veinte mil pesos en efectivo y en libranzas, y alrededor de catorce mil pesos en préstamos a diferentes

²¹ GARCÍA CARRAFFA, 1952-1961, xxiv, p. 117.

individuos. Había heredado parte de los bienes de su tío Juan de Cervantes, obispo de Oaxaca, lo cual verifica nuevamente la lealtad de los miembros de la familia al ideal de perpetuar su linaje.²² Juan y su esposa tuvieron cinco hijos, incluyendo entre ellos a una hija Luisa que mencionamos antes, a Juan y Juana que murieron en la infancia, a Juana María de Carvajal y Ávalos que casó con el capitán Juan de Castilla que era caballero de Santiago, y al capitán Juan Leonel Gómez de Cervantes que pasó a ser el jefe de la familia en la cuarta generación, al fallecer su padre en 1648.

El capitán Juan Leonel Gómez de Cervantes nació en el pueblo de Teposcolula, donde su padre fue sin duda alcalde mayor. Poseyó la encomienda de la familia en su cuarta y última vida y ocupó muchos puestos en el gobierno. Fue alcalde ordinario de la ciudad de México en 1651, alcalde mayor de Tezcoco, alcalde mayor de los partidos de Ixmiquilpan y Tlayalpa y alcalde mayor de Tepeaca en 1674. Hacia finales de su vida, después de la muerte de su esposa, se ordenó sacerdote, costumbre que, si bien estaba establecida, pocos siguieron en este período. En cierto modo fue un hecho significativo, ya que al ordenarse dejó el liderazgo de la familia y con ello el campo abierto para que la siguiente generación determinara su propio futuro.

El capitán Juan Leonel se casó con Bernardina Betanzos Quiñones, hija de una pareja de peninsulares que la dotó con diez mil pesos de oro común. El padre de Bernardina, Luis Betanzos Quiñones, usaba el título de capitán, lo que sugiere que pudo haberse tratado de un alcalde mayor o comerciante, o quizá de ambas cosas. Como no tenemos más información, es probable que él y su esposa fueran inmigrantes nuevos ricos que buscaban un estatus social, mismo que lograron hasta cierto punto a través del matrimonio de su hija con uno de los Gómez de Cervantes. Aunque su dote no fue muy grande, era relativamente buena si se tiene en cuenta la situación económica por que atravesaba la

²² SCHWALLER, 1981.

Nueva España. Si el estatus de la familia Betanzos era el que suponemos, se puede pensar que la familia Gómez de Cervantes pasaba por una etapa difícil, por lo menos al punto de que los beneficios económicos llegaron a constituir una consideración primordial para elegir una pareja. El hecho de que el capitán Juan Leonel, sus hijos y nietos hubieran nacido en un medio ambiente rural apoya la hipótesis de que la posición económica de la familia era precaria y los había forzado a llevar una vida más bucólica y menos costosa en el campo.

Esta pareja tuvo por lo menos dos hijos: el licenciado Francisco Leonel Gómez de Cervantes, presbítero que vivió en la ciudad de México, y el capitán Juan Leonel Gómez de Cervantes Carbajal, que fue jefe de la familia en la quinta generación y padre y abuelo de dos miembros del cabildo catedralicio de México. Juan Leonel Gómez de Cervantes nació en el pueblo de Tlayacapan, en donde su padre seguramente fue alcalde mayor, y por ser el primogénito heredó los mayorazgos de la familia. Aunque se consideraba vecino de la ciudad de México pasó gran parte de su vida fuera de la capital. Sus propiedades rurales y los oficios públicos que ocupó lo llevaron al campo, al mismo tiempo que la aparentemente difícil situación económica de la familia lo empujaba a dejar la costosa vida de la capital del virreinato. El capitán administró la hacienda de La Llave cerca de San Juan del Río, misma en que estaba establecido el mayorazgo, y otras haciendas agrícolas y ganaderas cuya localización no se indica en la documentación. Por esta época la hacienda de La Llave se convirtió en el segundo hogar de la familia. Juan Leonel vivió ahí gran parte de la década de 1660, y cuatro de sus hijos nacieron también ahí y fueron bautizados en la parroquia de San Juan del Río. El capitán fue alcalde mayor en varios lugares (en 1674 lo fue de Tehuacán), y falleció en 1683 siéndolo de Guajuato. Poco antes, en 1679, había radicado brevemente en la ciudad de México al ser nombrado alcalde mayor, reafirmando así el apego de la familia a vivir en la capital.

El capitán se casó con Mariana Velázquez de la Cadena, cuya dote fue de veinte mil pesos. Fue un buen matrimonio para él ya que, además de la excelente dote, la familia de la novia era bastante aceptable en términos de estatus y prestigio social. Mariana descendía por línea materna del conquistador y encomendero de Pachuca bachiller Pedro de Sotomayor. La hija del conquistador se casó con Antonio de la Cadena, quien fue originario de Burgos y primer factor real de la tesorería de México, y quien recibió como dote la encomienda.²³ Durante muchas generaciones su familia logró hacer buenos matrimonios con burócratas, hacendados y mineros y logró adquirir más y más de los atributos de los estratos altos de la élite. Para fines del siglo xvii su familia tenía un miembro en el cabildo catedralicio, un obispo en Chiapas, algunos miembros en las órdenes militares y muchos alcaldes mayores; era patrona del convento de Santa Inés en la ciudad de México, y tenía por lo menos un mayorazgo y una encomienda en la provincia de Xilotepec y Querétaro. El sobrino de Mariana, el capitán Diego Velázquez de la Cadena, fue caballero de Santiago y heredó la mayor parte de los honores y propiedades de la familia. Además heredó el título de señor de la villa de Yecla en Santander de la esposa de un tío, doña Elena Centeno Maldonado de Silva Carabeo, quien estaba también relacionada con la casa del Infantado. En 1698 don Diego se casó con un miembro de otra de las ramas de la familia Gómez de Cervantes.²⁴

Los Velázquez de la Cadena gozaban de una situación relativamente desahogada, aunque resentían el peso de trece hijos. No obstante administraron bastante bien los recursos de la familia y sacaron el mayor provecho de una situación potencialmente desastrosa: tres de sus hijas murieron en la infancia; cinco tomaron los hábitos en el convento de Santa

²³ GERHARD, 1972, pp. 209-211.

²⁴ Para información sobre la familia Velázquez de la Cadena, *vid.* FERNÁNDEZ DE REGAS, 1965, pp. 255-260.

Inés, en donde los gastos de ingreso y manutención llegaban a mil pesos por cada una; Diego renunció su herencia a favor de su madre al ingresar a la orden de San Agustín (posteriormente impartió la cátedra de teología en la universidad de México); Ignacio (del que se sabe poco) murió antes que su madre. Pero Pedro, que renunció su herencia en favor de su hermano Juan, pudo casarse bien y alcanzó éxito social y material. Pedro no tuvo hijos en su primer matrimonio con Francisca de Tovar Godínez ni en el segundo con doña Elena Centeno Maldonado de Silva. Cuando falleció en 1697 era caballero de Santiago y señor de la villa de Yecla. Al año siguiente murió Elena, y dejó un mayorazgo establecido en una finca urbana para su sobrino el capitán Diego Velázquez de la Cadena, casas que había construido su esposo en la ciudad de México y que le producían dos mil pesos anuales al convento de Santa Inés, y dos capellanías, una de las cuales fue heredada por otro sobrino, Nicolás Gómez de Cervantes, el prebendado de la catedral de México. De esta manera, aun cuando Pedro renunció a su herencia, su familia gozó de una posición lo suficientemente holgada como para permitirle casarse bien.

Juan recibió diez mil pesos al casarse con Juana de Orduña y Sosa, quien era de una importante familia de la región de Puebla y Jalapa cuyos orígenes llegaban al siglo xvi y quien llevó a la familia de su marido un mayorazgo fundado por su tío Melchor de la Cadena (que era obispo electo de Chiapas) y el patronazgo del convento de Santa Inés.²⁵ Diego, quien ya ha sido mencionado, heredó la mayor parte de los títulos y la fortuna del clan, pero poco se sabe de sus actividades aparte de que fue alcalde mayor de Xochimilco.

De esta manera resulta claro que la mayor parte de la fortuna familiar fue utilizada para asegurar el futuro de dos hijos. Los demás murieron en la infancia, se abrieron cami-

²⁵ GERHARD, 1972, p. 255; FERNÁNDEZ DE REGAS, 1965, pp. 319-326, 257.

no por sí mismos o pasaron a formar parte de la iglesia, institución que les aseguraba una vida decente a un costo moderado. Su madre, la viuda doña Catalina Sedeño Caballero de la Cadena, trató de disculparse en su testamento por una situación que era quizás injusta pero necesaria, y que había llevado a que la mayor parte de la fortuna recayera en dos de los hijos, dejando poco a los demás.²⁶

La experiencia de tan vasta familia fue muy útil para Mariana, ya que ella y el capitán Juan Leonel Gómez de Cervantes tuvieron trece hijos: cinco mujeres y ocho varones. Sabemos poco de la suerte de los hijos porque la mayor parte de la información biográfica con que contamos proviene del testamento que otorgó su padre en 1683, redactado antes de que los hijos tuvieran una carrera o se hubieran casado. Aun así, la dirección de sus vidas resulta evidente. Para 1683 cinco de los varones, es decir, todos los que tenían más de diecinueve años exceptuando al primogénito, habían ingresado al clero. El licenciado José se hizo presbítero; Francisco, jesuíta; Gabriel, agustino, y Antonio tomó las órdenes menores al igual que Pablo. Nicolás Carlos, que entonces tenía quince años, se ordenó sacerdote después y siguió una brillante carrera en el clero secular. La información sobre las hijas es mucho más escasa. El testamento de 1683 indica que Catalina Josefa era monja en el convento de Santa Inés, en donde se habían recogido también cinco de sus tías. Una más ingresó también al mismo convento y María Rosa se casó con Miguel de Luyando y Vermeo, regidor de la ciudad de México.²⁷ Si las dos hijas restantes siguieron el patrón establecido por sus parientas, lo más probable es que también hayan entrado al convento. A excepción de unos cuantos, todos los hijos pudieron seguir una carrera a un costo mínimo, con lo que la mayor parte de la fortuna de la familia quedó libre para que el linaje

²⁶ Se encuentra este testamento en el "Testimonio de los recaudos", en AGI, *Indiferente general*, 133, núm. 3.

²⁷ FERNÁNDEZ DE RECAS, 1965, pp. 46-47.

continuara. Se repetía el patrón que siguieron las familias Velázquez de la Cadena y otros linajes de las elites de México y el Perú.

A pesar de tener mayorazgos y propiedades, la familia no estaba en una situación desahogada. El hecho de que cuatro de los hijos hubieran nacido en la hacienda de La Llave sugiere que tenían problemas económicos que los obligaron a residir en el campo. El capitán murió siendo todavía muy jóvenes algunos de sus hijos, circunstancia que había llevado a dificultades extremas y a la decadencia a más de una familia colonial. En aquel entonces, según el testamento del capitán, la dote y las arras debían quedarle a Mariana y gran parte del remanente a su hijo mayor Juan Leonel Gómez de Cervantes. Sin embargo, siguiendo la costumbre de las familias de la elite, Mariana invirtió la mayor parte de su capital en las carreras de sus hijos y les quedó poco a ella y sus hijas menores. En 1690 el canónigo Lope Cornejo de Contreras, al dar su testimonio sobre los méritos de dos de los hijos, Pablo y Nicolás Carlos, mencionó "la poca hacienda que les ha quedado para los alimentos de su madre y hermanas".²⁸

En el momento en que falleció su padre y tomó el liderazgo de la familia en la sexta generación, Juan Leonel Gómez de Cervantes era alcalde mayor de la villa de León. Se casó con Leonor de Rivadeneira y Castilla, quien descendía de una antigua y prominente familia mexicana. En el transcurso de su carrera Juan también fue alcalde mayor de León, de Guanajuato, de Huichapan, y nuevamente de León. La pareja residió algún tiempo en la hacienda de La Llave y tuvo tres hijos por lo menos. Miguel Antonio se ordenó sacerdote al igual que Francisco Xavier, que nació en la hacienda alrededor de 1688 y fue prebendado de la catedral de México desde 1734 hasta su muerte en 1759. Una hija llamada Leonor Gómez de Cervantes se casó con su

²⁸ "Testimonio de los recaudos", en AGI, *Indiferente general*, 133, núm. 3.

primo Diego Barrientos Lomellín y Castillo, que era hijo de una hermana de su madre. Leonor y Diego fueron padres de Manuel Joaquín Barrientos Lomellín y Cervantes, quien siguiendo la tradición familiar se ordenó sacerdote y fue miembro del cabildo de la catedral de México desde fines de la década de 1740 hasta principios de la de 1770.²⁹

Otro de los hijos, Juan Leonel de Cervantes, casó con Francisca de Gorráez. Su hija, María de Cervantes Gorráez, casó con el cuarto marqués de Santa Fe de Guardiola, don Gregorio de Padilla y Estrada. De este último matrimonio nació Luz Padila y Cervantes, quien se casó con José Leonel Gómez de Cervantes y Niño y Córdoba que era su tío tanto por línea materna como paterna y el primogénito de la octava generación de la familia Gómez de Cervantes.³⁰ Esta compleja genealogía es algo más que una simple curiosidad. Ilustra un aspecto importante de los procesos sociales que caracterizaron a la elite de la Nueva España. A través de esta clase de alianzas matrimoniales la familia Gómez de Cervantes se relacionó continuamente con otras familias de la elite, lo que demuestra la tendencia de la familia a buscar ocasionalmente parejas dentro de una red más amplia de parentesco que ayudara a asegurar su prestigio y permitiera que la fortuna quedara en la familia. Estos rasgos caracterizan a los linajes mexicanos. La complejidad de las relaciones de parentesco explica por qué en la época colonial se usaba frecuentemente el término "pariente" o "primo" para referirse a un pariente de orígenes abstrusos.

Aunque no he estudiado con el mismo detenimiento a la familia después de la sexta generación, las fuentes impresas, como la *Enciclopedia heráldica* de García Carraffa, ofrecen suficiente información para presentar un breve esquema

²⁹ Para información sobre Barrientos *vid.* BERISTÁIN DE SOUSA, 1947, 1, p. 222; Relación de méritos y servicios (1747) en AGI, *Indiferente general*, 246, núm. 7; AGNM, *Bienes nacionales*, 450, exp. 38 (1768).

³⁰ GARCÍA CARRAFFA, 1952-1961, xxiv, pp. 117-121.

de los rasgos de su historia a fines de la época colonial. Los descendientes de esta familia siguieron casándose bien, vinculándose de este modo con familias ricas y nobles. El primogénito de la séptima generación se casó con Ana de Niño de Córdoba, que era poseedora del mayorazgo de Santa Fe, establecido en dos haciendas de la región de Veracruz. El primogénito de la octava generación, como ya se ha visto, se casó con una sobrina, mientras que Ignacio Leonel Gómez de Cervantes y Padilla, el jefe de la novena generación, supió los logros nupciales alcanzados hasta entonces contrayendo matrimonio con Ana María Altamirano de Velasco y Ovando, descendiente directa del licenciado Juan Gutiérrez Altamirano, encomendero de Metepec, Tepemaxalco y Calimaya desde 1528. Para 1610 su familia ya había sido distinguida con el título del condado de Santiago de Calimaya. Doña Ana María heredó este título junto con los de marquesa de las Salinas del Río Pisuerga y marquesa de Salvatierra y con el mayorazgo de López de Peralta. El marquesado de Salvatierra (desde 1802) y los mayorazgos de Urrutia y López de Peralta pasaron a uno de los hijos menores de esta pareja. Miguel Gerónimo López de Peralta y Velasco cambió su apellido como condición para heredar el mayorazgo de López de Peralta. El marqués firmó el acta de independencia, fue capitán de la guardia del emperador Agustín I, fue condecorado con la gran cruz de Guadalupe y vivió hasta edad avanzada, falleciendo en 1865. En resumen, los logros de las cuatro últimas generaciones de la familia Gómez de Cervantes fueron tanto o quizás más importantes que los de las seis generaciones anteriores.

Entre los clérigos de la familia que nos interesan particularmente están Nicolás Carlos y su sobrino Francisco Xavier, representantes respectivamente de la sexta y séptima generaciones del linaje. Nicolás Carlos nació en 1668 y fue bautizado el día 23 de diciembre de ese año en la parroquia de San Juan del Río, siendo apadrinado por su hermano mayor Juan Leonel y por su hermana Manuela. Entre las familias de la elite era común que los parientes cercanos

fueran padrinos. El clan de los Gómez de Cervantes estaba tan bien relacionado y establecido que el permitir nexos de compadrazgos con personas fuera de la familia podía tener más inconvenientes que ventajas.³¹

Aunque Nicolás Carlos nació en la hacienda de La Llave, creció y se educó en la ciudad de México. Estudió primero en San Ildefonso y luego en el Colegio de Todos los Santos, en el que fue becario. En 1689 obtuvo el título de bachiller en derecho canónico y al siguiente año el mismo título en filosofía. En 1690 fue premiado por el cabildo catedralicio con una capellanía por su "virtud y costumbres".³² Disfrutaba además de otra capellanía establecida para él por su tía Elena Centeno Maldonado de Silva. Dos años después terminó sus estudios, obteniendo los grados de licenciado y doctor en derecho canónico a la edad de veinticuatro años.

La carrera de Nicolás Carlos comenzó a perfilarse aún antes de que terminara sus estudios. En 1690 él y su hermano Pablo empezaron a escribir una larga información de parte en la que detallaban la genealogía y los méritos y servicios prestados por la familia a la corona.³³ La tarea era tan minuciosa y costosa que la emprendían generalmente sólo quienes seriamente pretendían alcanzar algún alto cargo público, y ese era el caso de los hermanos Gómez de Cervantes. En esta época Pablo era presbítero y Nicolás Carlos probablemente había hecho sus votos en las órdenes menores. La lista de los individuos que atestiguaron sobre el carácter de los hermanos y el buen nombre de la familia era bastante impresionante. Se incluían en ella cinco prebendados del cabildo eclesiástico, el contador mayor del Tribunal de Cuentas, el contador juez general de los reales tributos, el contador juez general de las reales alcabalas, el

³¹ Esto fue también característico de las familias de la elite de Lima durante el mismo período. Vid. GANSTER, 1974, pp. 93 y *passim*.

³² "Testimonio de los recaudos", en AGI, *Indiferente general*, 133, núm. 3.

³³ Éste es el documento descrito en la nota 11.

contador mayor de la Santa Cruzada, y Carlos de Luna y Arellano, que era mariscal de Castilla y señor de las villas de Ciriú y Borobia. Los prebendados afirmaron la conveniencia de que los jóvenes siguieran carreras eclesiásticas y los altos funcionarios dieron testimonio de la posición social y la trayectoria sin mancha del linaje de los Gómez de Cervantes en el servicio del rey. El mariscal de Castilla, cuya familia se interrelacionó a la larga con la de los Gómez de Cervantes por enlaces matrimoniales, dio testimonio igualmente de la estirpe social de los jóvenes. Este tipo de apoyo y aprobación era crucial para los que aspiraban a llegar a los puestos más altos en la iglesia y el estado.

Para 1690 Nicolás Carlos también había dado ya sus primeros pasos como profesor, actividad que complementaba su vocación eclesiástica. En ese año fue sustituto en la cátedra de artes, entró en un concurso por la cátedra de Clementinas (colección de decretales que forma parte del derecho canónico), obtuvo una prebenda en sagrados cánones y fue rector del Colegio de Todos Santos. Este patrón caracterizó su carrera durante los siguientes años, en los que sustituyó a profesores, entró a concursos de cátedras y tuvo otras actividades relacionadas. En 1693 recibió licencia de la audiencia para practicar el derecho, en 1696 ganó la cátedra de Clementinas, y en 1700 ésta le fue conferida por decreto. Nicolás Carlos fue elegido rector de la universidad en 1693 y de nuevo en 1696, lo que indica la estima que le tenían sus contemporáneos.³⁴

Mientras se embarcaba en estas variadas actividades Cervantes comenzó a tratar de conseguir un puesto en el cabildo de la catedral de México. Desde 1690 había hecho llegar su

³⁴ Además del citado "Testimonio de los recaudos" se puede encontrar información sobre la vida y la carrera de Nicolás Carlos en BERISTÁIN DE SOUSA, 1947, n, pp. 102-103; OSORES, 1908, I, pp. 268-269; Relación de méritos y servicios, en AGI, *Indiferente general*, 135, núm. 1; AGNM *Bienes nacionales*, 236, exp. 1711; BRAVO UGARTE, 1965, p. 53; SEDANO, 1880, I, p. 38.

hoja de servicios ante la Secretaría de Nueva España en el Consejo de Indias, que era el organismo encargado de conferir los altos nombramientos eclesiásticos. En 1694 y en 1703 presentó copias actualizadas de la misma, tratando de impresionar por su gran actividad y de hacer que su nombre sonara familiar a los funcionarios. Intentó además otra vía, concursando en 1692 por una canongía doctoral vacante en la catedral de México, que era uno de los cuatro oficios electivos de esa corporación.

Sus variadas actividades permitieron a Nicolás Carlos hacerse de una reputación. Aunque no se destacó especialmente en ninguna de ellas, el efecto general que produjeron fue notable, ya que entonces se creía que un intelectual debía ser capaz de encargarse bien de muchos asuntos. Ganó el puesto de párroco del sagrario de México en 1707, cumpliendo con estas obligaciones sin desatender sus compromisos universitarios. Finalmente fue nombrado medio racionero en el cabildo catedralicio, que era el puesto más bajo en este cuerpo. Contaba entonces con 43 años, edad relativamente avanzada para ser su primer puesto capitular. Su ascenso fue por eso bastante rápido. En 1714 era ya racionero y en 1717 fue ascendido al coro como canónigo. En ese mismo año ganó las oposiciones para una vacante de canongía penitenciaria, pero cuando la real cédula con este nombramiento llegó a México lo rechazó. No es difícil entender que lo hiciera, ya que se trataba de un puesto colateral y además implicaba el pesado gasto de la media anata que se imponía a todo oficial nombrado por primera vez a un puesto.

Mientras cumplía con sus obligaciones capitulares Nicolás Carlos seguía trabajando activamente en la universidad, impartiendo cátedra, participando en exámenes de grado y otras funciones. Era diligente en sus deberes en el cabildo, pero aparte de un cargo de juez hacedor de diezmos en 1718 casi no hay evidencia de que hubiera tenido que ver con los asuntos financieros de la corporación. Como miembro del cabildo Cervantes adquirió una laudable reputación que contribuía al buen nombre del grupo. Según Beristáin, se

le reconocía como a "un varón ciertamente docto y celoso, y tan pobre, humilde y limosnero que jamás tuvo sino un vestido".³⁵ Cervantes representaba uno de los dos estilos de vida más comunes entre los prebendados. Uno de ellos era el del caballero rico que vivía en una gran casa con sirvientes y mobiliario lujoso, que tenía un buen coche y mulas, y vestía con atuendos caros. Este personaje impresionaba al público por su ostentación y refinamiento y representaba una faceta importante de la vida colonial. Cervantes representaba al otro tipo, que seguía la antigua tradición católica de abnegación y que ponía énfasis en las cuestiones espirituales e intelectuales.

La posición social, la reputación y los logros alcanzados por Nicolás Carlos llamaron la atención de los camaristas del Consejo de Indias, por lo que fue nombrado obispo de Guatemala hacia el año de 1722 y promovido luego a Guadalajara. Cervantes llevó a su sobrino el bachiller Miguel Antonio Gómez de Cervantes como secretario a ambas diócesis. Era una costumbre bastante arraigada que los prebendados y otros oficiales incorporaran a sus parientes en sus familias oficiales, y era pues natural que Cervantes hiciera lo posible por ayudar en sus carreras a los jóvenes de su familia. Cervantes fue al parecer un excelente obispo. En Guadalajara hizo una visita pastoral de su enorme diócesis y vigiló la construcción de los conventos de Jesús María y Santa Mónica. Murió siendo obispo de Guadalajara en noviembre de 1734, cuando contaba con 66 años.

La vida profesional de Cervantes está bien documentada, pero poco se sabe de su vida personal. Aparte de algunos comentarios sueltos acerca de su naturaleza ascética o de que incluyó a su sobrino en su familia oficial, su vida cotidiana, sus amistades y relaciones sociales son en gran medida un misterio. Un detalle interesante de la única cláusula conocida de su testamento revela que el obispo nunca olvidó su tierra natal, ya que estableció una obra pía para el aceite de la

³⁵ BERISTÁIN DE SOUSA, 1947, II, p. 103.

lámpara de la parroquia de San Juan del Río, en la que había sido bautizado.³⁶

La notable carrera del obispo resulta poco común desde varios puntos de vista. La información de parte que presentó en 1690 indica un interés temprano por conseguir un ascenso en la jerarquía eclesiástica, aunque no resulta claro si se debió a una vocación propia o a la política de la familia. A pesar de ello no siguió ninguna de las dos vías más comunes para los que deseaban obtener puestos en el cabildo.³⁷ No viajó a España para conseguirlo ni concursó en las oposiciones para vacantes parroquiales. Permaneció en la capital hasta 1707 en que obtuvo el puesto de párroco del sagrario. Esto era poco común debido a la gran competencia que había para obtener ese puesto, ya que en esa, como en otras parroquias de la capital, rara vez se nombraban clérigos sin experiencia en otras parroquias. El camino normal era empezar en una parroquia rural pobre e ir ascendiendo gradualmente a mejores parroquias hasta llegar a la ciudad de México. Una vez en el cabildo la promoción de Cervantes a racionero y canónigo fue rápida, así como su ascenso a obispo. El primer obispado que obtuvo era relativamente bueno y el segundo, en Guadalajara, muy competido tanto por criollos como por peninsulares. Existen varias posibilidades para explicar su poco usual ascenso a obispo: su inteligencia y mérito, un patronazgo fuerte, o la familia. La primera alternativa debe ser descartada, ya que aunque Nicolás Carlos jugó un buen papel no parece haberse desenvuelto en la forma excepcionalmente brillante en que lo hubiera tenido que hacer un hombre de orígenes modestos para alcanzar un puesto en el cabildo. Tampoco existe evidencia de que hubiera tenido un poderoso patrono en España o en

³⁶ Para esta cláusula de su testamento, *vid.* "Recaudos de la obra pía que mandó fundar el ilustrísimo señor don Nicolás Carlos Gómez de Cervantes" (1727), en AGNM, *Bienes nacionales*, 825.

³⁷ Para información sobre patronos de carrera de los miembros de los cabildos eclesiásticos de Lima y México en el siglo XVIII, *vid.* GANSTER, 1978.

México que lo hubiera apoyado en su carrera. La explicación que parece más plausible es que su ascenso se debió a su buen carácter, méritos individuales y los méritos y prestigio acumulados por cinco generaciones de la familia Gómez de Cervantes en la Nueva España. Hubiera sido extremadamente difícil que Nicolás Carlos lograra una carrera tan brillante si sus orígenes hubieran sido más modestos.

El sobrino del obispo también inició su carrera como profesor universitario y como miembro del cabildo. Francisco Xavier Gómez de Cervantes nació también en la hacienda de La Llave y fue miembro de la séptima generación de este linaje. Estudió gramática y filosofía en el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo de la ciudad de México y luego obtuvo una beca como seminarista en San Ildefonso.³⁸ Después de obtener el título de bachiller en derecho canónico y derecho civil obtuvo la licenciatura y el doctorado en derecho canónico en la universidad en 1718. Mientras terminaba sus estudios Francisco Xavier trató de comenzar a definir su carrera. En 1715 recibió licencia para practicar el derecho en la audiencia de México y en ese mismo año se ordenó como diácono con una capellanía que le daba la congrua para poder sostenerse como clérigo; dos años después se ordenó sacerdote.

Cervantes mostró también un temprano interés por la enseñanza. Hacia 1715 concursó en las oposiciones de varias cátedras en los colegios y en la universidad y siguió hacién-

³⁸ Para varias relaciones de méritos y servicios de Francisco Xavier, así como su expediente en el secretariado de Nueva España, *vid.* las relaciones de 1726, 1731 y 1748 en AGI, *Indiferente general*, 255, núm. 1; 143; 252, núm. 27; 256, núm. 21; y un expediente con adiciones hasta 1753 aproximadamente en AGI, *México*, 807. Para informes sobre él, *vid.* "El arzobispo... méritos de don Francisco Gómez de Cervantes", en AGI, *Indiferente general*, 807, 18-15-1757, y "Relación puntual que da el señor Arzobispo", en AGI, *México*, 2549, 8-10-1758. Para mayor información sobre su carrera, *vid.* OSORES, 1908, 1, pp. 269-270; AGNM, *Bienes nacionales*, 368, exp. 1752; 1104, exp. 2 (1703).

dolo durante muchos años. En 1720 y de nuevo en 1721 ganó temporalmente la cátedra de instituta, y en 1721 la de prima de cánones, que ocupó hasta su retiro en 1741. En 1728 obtuvo también la cátedra de prima de leyes y en varias ocasiones fue sustituto de la de decreto, que impartió por un total de seis años. Rindió también otros servicios a la universidad como diputado de hacienda durante tres años, como conciliario y como vicescanciller.

A las ya múltiples ocupaciones de Cervantes se sumaron otras en la iglesia y en la práctica del derecho. Fue examinador sinodal de la arquidiócesis y consultor de la inquisición. A partir de 1724 fungió como juez apoderado de los obispos de Manila, Guatemala, Guadalajara y Oaxaca, ocupándose de los asuntos que esas diócesis tenían pendientes en la inquisición de la Nueva España. Fue además asesor del virrey marqués de Casafuerte en varios asuntos de importancia.

Al involucrarse en asuntos tan variados, Francisco Xavier logró hacer una carrera respetable dando la imagen de un hombre de grandes ocupaciones que tenía la atención pública continuamente sobre sí. Su carrera le permitió permanecer en la ciudad de México y buscar un puesto en el cabildo catedralicio. Para 1726 su hoja de servicios estaba ya en el despacho de la Secretaría de Nueva España en el Consejo de Indias con una solicitud de nombramiento como prebendado, y para 1731 ya había concursado dos veces para obtener la canongía doctoral en el cabildo catedralicio de México. Para lograr esta meta, sin embargo, no parecía estar dispuesto a dejar la capital ni alterar en forma radical su estilo de vida. Nunca concursó en las oposiciones abiertas para parroquias vacantes ni viajó a España para lograr su propósito. Cualquiera de estas alternativas le hubiera ayudado, pero se contentó con permanecer en la ciudad de México y esperar a que le fuera concedida a la larga. Dada su alcurnia, particularmente la tradición de obispos y capitulares que tenía la familia, tenía derecho a esperar un lugar en el cabildo. Lo logró en 1746 al ser nombrado medio racionero.

Tenía 46 años y, para ser su primer nombramiento, era un hombre de más edad de lo normal.

Cuatro años después, en 1738, el arzobispo Vizarrón nombró a Cervantes provisor y vicario general del arzobispado. Continuó en ese puesto durante más de veinte años, lapso en que gobernaron dos arzobispos y hubo un período en que la sede estuvo vacante, lo cual es testimonio de su buen temperamento y de la estima en que lo tenían sus asociados. Sin duda esta estima se debía en parte al prestigio que había alcanzado su familia y al que gozaba su red extensa de parientes en las altas esferas de la sociedad. La imagen de Cervantes como hombre confiable y estable se reafirma por su trayectoria en la universidad hasta su retiro en 1741. Varios años antes, en una carta de recomendación, se hacía notar que Cervantes había impartido cátedra por más de dieciocho años y que nunca había sido multado por faltar a clase.

En 1747, cuando todavía era medio racionero, Cervantes recibió el nombramiento de obispo de Puerto Rico. En cierto sentido no era una sorpresa, ya que había tratado de obtener ascensos dentro del cabildo y todos los prebendados de México eran tomados en cuenta en forma automática para cubrir las sedes vacantes en el Nuevo Mundo. Cervantes, sin embargo, no parecía tener deseos de ir a Puerto Rico, ya que no quería dejar la confortable y civilizada ciudad de México por un lugar tropical, insalubre y aislado. Se enfrentó ante un dilema: no quería aceptar el puesto, pero si se rehusaba a tomarlo sin una buena excusa podía despertar la ira real y poner fin a futuros ascensos. Las bulas papales con su nombramiento ya habían sido despachadas, pero Cervantes se dio prisa a consultar a los médicos más eminentes de la capital, quienes unánimemente opinaron que el clima de Puerto Rico podía tener consecuencias desastrosas para su salud. Dado que consideraba que el cambio probablemente significaría la muerte, Cervantes rehusó el puesto. Hasta entonces no había dado muestras de que le afligiera ningún mal, ni en ninguno de los informes confidenciales

acerca de los clérigos se indicaba falla alguna en sus facultades físicas. Aun así Cervantes escribió rechazando el puesto y suplicó que esta decisión no perjudicara la posibilidad de futuros nombramientos. El Consejo de Indias se vio inundado con informes médicos y cartas del ayuntamiento de México apoyando a Cervantes. El Consejo examinó la evidencia, discutió el asunto y el rey aceptó la decisión de Cervantes y ordenó que este incidente no perjudicara a Cervantes en sus ascensos.³⁹

Aunque en teoría esta real orden eliminaba cualquier resentimiento que el Consejo de Indias hubiera podido tener con respecto a Cervantes, en la práctica la situación fue un tanto distinta. A pesar de repetidas y enfáticas cartas del arzobispo y del cabildo, y del excelente curriculum del prebendado, su ascenso en la jerarquía fue muy, muy lento. No fue sino hasta 1752 que el Consejo juzgó oportuno promoverlo a racionero y languideció en ese puesto hasta 1756, en que fue nombrado canónigo. Ocupó este cargo hasta el 10. de diciembre de 1759 en que murió a la edad de 71 años. Aunque sus progresos en el cabildo no fueron los que hubieran podido esperarse y no recibió el nombramiento de obispo para ninguna diócesis del centro de México, pudo seguir residiendo en la capital y fue muy respetado como prebendado, doctor en la universidad y provisor del arzobispado.

La carrera de Francisco Xavier, al igual que la de su tío, tuvo rasgos poco usuales que pueden explicarse mejor si se analizan dentro del contexto de la historia de la familia. Su tardío ascenso al cabildo a la edad de 48 años, después de una carrera en la que no había destacado, parece haber sido ciertamente el resultado de la buena posición que tenía la familia ante el rey y sus consejeros. Su nombramiento como obispo y el hecho de que hubiera podido

³⁹ El material sobre su nombramiento y su negativa al mismo se encuentra en AGI, *México*, 807 (expediente con adiciones hasta 1753 aproximadamente).

lograr dos ascensos a pesar de haberse rehusado a atender la sede de Puerto Rico con excusas tan poco fundadas refleja también la posición que gozaba la familia en la corte. Como señalaba el arzobispo de México en una carta que dirigió al rey en 1750, Francisco Xavier era miembro de "una de las más antiguas e ilustres familias de este reino, y de las pocas que logran conservar aquel esplendor con que se establecieron en el principio de la conquista".⁴⁰ Sus conexiones familiares con los líderes de la sociedad novohispana ayudan también a comprender por qué pudo continuar ocupando el puesto de provisor de la arquidiócesis por más de veinte años. A pesar de ello, la influencia de la familia no fue suficiente para superar lo que podríamos llamar su escasísimo talento. Francisco Xavier fue nombrado para formar parte del cabildo a una edad más avanzada de la usual, su progreso en ese cuerpo fue excepcionalmente lento, y recibió un nombramiento para un obispado poco deseable. Sin duda la corona no creyó necesario premiar igualmente a cada una de las generaciones del linaje de los Gómez de Cervantes.

El examen de la familia Gómez de Cervantes revela patrones de conducta individual y colectiva que eran comunes a las elites de la sociedad colonial hispanoamericana. En las acciones de los integrantes de esta familia estaba implícito un interés por la continuación del linaje. Cada una de las generaciones de esta familia tomó medidas para conseguir esta meta. Para asegurar la continuidad, el excedente de hijos fue colocado en diversas corporaciones eclesiásticas. La encomienda que los Gómez de Cervantes lograron retener durante cuatro vidas y el establecimiento de mayorazgos fueron también expresiones de la fuerza de este ideal en la familia. La selección de esposos y esposas fue muy juiciosa y se tradujo en buenas dotes. Los clérigos y parientes políticos que no tuvieron herederos canalizaban frecuentemente considerables riquezas al linaje principal. A través de cargos

⁴⁰ *Vid.* nota 38.

públicos, tanto civiles como eclesiásticos, cada una de las generaciones logró mantener la prominencia adquirida por la familia en la conquista. El proceso fue en cierto modo circular. El desempeño de cargos públicos permitía acumular méritos, pero a su vez los cargos públicos se podían obtener como recompensa por méritos de los individuos o las familias. Estos cargos podían implicar también otros beneficios. Desde la segunda generación cada uno de los jefes de la familia, al igual que otros de los hijos, fueron alcaldes mayores una o más veces. Estos puestos podían ser lucrativos y los méritos acumulados de la familia podían ayudar a lograrlos. Era, pues, una oportunidad más de alimentar la fortuna familiar y perpetuar el linaje. Aunque el papel de los alcaldes mayores y los corregidores en México y en Perú no ha sido estudiado a fondo, el número de estos oficiales en las familias de los prebendados mexicanos y peruanos es impresionante. Por último, a pesar de que las carreras, los enlaces matrimoniales y las finanzas se planeaban cuidadosamente, el factor suerte era un elemento que no podía pasarse por alto. La familia tuvo continuo éxito en tener el número adecuado de hijos e hijas que alcanzaran la mayoría de edad, y gracias a ello pudo lograr que su apellido siguiera. Dadas las realidades de esperanza de vida y fertilidad en la Nueva España, la familia Gómez de Cervantes fue muy afortunada.

El desarrollo de los individuos de este linaje también siguió patrones congruentes y casi predecibles en el contexto de la estructura de la familia. Los rasgos poco comunes de las carreras de Nicolás Carlos y Francisco Xavier se debieron sobre todo al enorme prestigio de la familia. Al mismo tiempo estos dos clérigos cumplieron una función típica con respecto a ella. Aunque la información es algo esquemática resulta bastante claro que cada una de las generaciones de la familia Gómez de Cervantes colocó a varios de sus hijos e hijas en la iglesia. Paralelamente esperaban que otros hijos se casaran con mujeres bien calificadas y que lograran tener descendientes que pudieran mantener la continuidad

del linaje. Los hijos tenían además el deber de servir como alcaldes mayores y desempeñar otros puestos públicos. Algunas de las hijas también se casaban y establecían los nexos con otros linajes mexicanos incluyendo a otras ramas de la propia familia Gómez de Cervantes. Estos patrones se repitieron generación tras generación, aunque hubo sutiles cambios relacionados con la situación de la sociedad mexicana, las condiciones económicas y otros factores.

Aunque este estudio de la familia Gómez de Cervantes y de las familias que se relacionaron con ella no permite establecer una norma estadística válida para todas las familias de la elite novohispana, revela patrones típicos. Las generalizaciones hechas con respecto a la familia Gómez de Cervantes se apegan a las de otras familias de las elites de Nueva España y el Perú. Sin duda otros estudios de familias semejantes mostrarán variantes de los patrones encontrados en el caso de los Gómez de Cervantes —en el origen de la familia, el lugar de residencia y la especialización económica o profesional. Aunque la familia Gómez de Cervantes resulta poco común por haber continuado siendo parte de la elite durante todo el período colonial, el análisis de su historia revela patrones que reflejan metas ampliamente difundidas en las elites hispanoamericanas.

SIGLAS Y REFERENCIAS

- AGI Archivo General de Indias, Sevilla.
AGNM Archivo General de la Nación, México.

BERISTÁIN DE SOUSA, José Mariano

- 1947 *Biblioteca hispanoamericana septentrional*, 3a. ed.
México, Editorial Fuente Cultural, 5 vols.

BRADING, David A.

- 1975 *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*. México, Fondo de Cultura Económica.

BRAVO UGARTE, José

- 1965 *Diócesis y obispos de la iglesia mexicana*. México, Editorial Jus.

BURKHOLDER, Mark A.

- 1978 "Titled nobles, elites, and independence: Some comments", en *Latin American Research Review*, xni, pp. 290-295.

FERNÁNDEZ DE RECAS, Guillermo

- 1965 *Mayorazgos de la Nueva España*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Bibliográfico Mexicano.

GANSTER, Paul

- 1974 "A social history of the secular clergy during the middle decades of the eighteenth century". Tesis doctoral inédita, Los Angeles, University of California.
- 1978 "Social origins and career patterns of the upper levels of the secular clergy in eighteenth-century Peru and Mexico", en *Proceedings of the American Historical Association*, 1977. Ann Arbor, University Microfilms.

GARCÍA CARRAFFA, Alberto y Alfredo GARCÍA CARRAFFA

- 1952-1961 *Enciclopedia heráldica y genealógica de apellidos españoles y americanos*. Madrid, Nueva Imprenta Radio, 83 vols.

GERHARD, Peter

- 1972 *A guide to the historical geography of New Spain*. Cambridge, Cambridge University Press. «Cambridge Latin American Series, 14.»

GIBSON, Charles

- 1964 *The Aztecs under Spanish rule: A history of the Indians of the Valley of Mexico*. Stanford, Stanford University Press.

GÓMEZ DE CERVANTES, Gonzalo

- 1944 *La vida económica y social de Nueva España al finalizar el siglo xvi*. México, Antigua Librería Roldo de José Porrúa e Hijos.

KICZA, John E.

- 1979 "Colonial urban social history: The case of Mexico", en *Proceedings of the Rocky Mountain Conference on Latin American Studies*, Lincoln (Nebraska).

LOCKHART, James

- 1968 *Spanish Peru (1532-1560): A colonial society*. Madison, University of Wisconsin Press.
- 1969 "Encomienda and hacienda: The evolution of the great estate in the Spanish Indies", en *Hispanic American Historical Review*, XLIX:2 (ago.), pp. 411-429.

MACLEOD, Murdo J.

- 1973 *Spanish Central America: A socioeconomic history (1520-1720)*. Berkeley, University of California Press.

MARTÍNEZ PELÁEZ, Severo

- 1972 *La patria del criollo*. San José, Editorial Universitaria Centroamericana.

OSORES, Félix

- 1908 *Noticias bibliográficas de alumnos distinguidos de San Pedro y San Pablo y San Ildefonso de México*. México, Vda. de Ch. Bounet.

RILEY, G. Michael

- 1975 "El prototipo de la hacienda en el centro de México: Un caso del siglo XVI", en *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*, Enrique Florescano, ed. México, Siglo Veintiuno Editores.

SCHWALLER, John Frederick

- 1981 "Tres familias mexicanas del siglo XVI, en *Historia Mexicana*, xxx:2 (oct.), pp.

SEDANO, Francisco

- 1880 *Noticias de México*. México, Edición de la "Voz de México", 2 vols.

STONE, Lawrence

- 1971 "Prosopography", en *Daedalus*, 100, pp. 46-79.

TUTINO, John Mark

- 1976 "Creole Mexico: Spanish elites, haciendas, and In-

dian towns (1750-1810)". Tesis doctoral inédita, Austin, University of Texas.

VÁZQUEZ DE TAPIA, Bernardino

- 1972 *Relación de méritos y servicios del conquistador Bernardino Vázquez de Tapia, vecino y regidor de esta gran ciudad de Tenustitlan*, Jorge Gurría Lacroix, ed. México, Universidad Nacional Autónoma de México.